

## **APLICABILIDAD DE LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

### **APPLICABILITY OF THE THEORY OF MULTIPLE INTELLIGENCE IN THE CRIMINAL INVESTIGATION FIELD**

Wael Sarwat Hikal Carreón  
Doctorando  
Universidad Autónoma de Nuevo León (México)

*Fecha de recepción:* 10 de marzo de 2020.

*Fecha de aceptación:* 24 de mayo de 2020.

#### **RESUMEN**

La formación universitaria de los estudiantes de materia criminal deben desarrollar habilidades de investigación sobre diversos hechos que se presenten en su quehacer profesional, ya sea trabajando con personas víctimas, criminales, testigos, sospechosos, o instrumentos en la investigación pericial. La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner plantea 8 tipos de habilidades en las que los seres humanos pueden tener desarrollado más alguna que otra, las concibe como un conjunto de capacidades y desarrollo de conocimientos que se aplican en áreas de la vida. En este ámbito profesional de la investigación criminal, que abarca a psicólogos, médicos, jueces, juristas, criminólogos, criminalistas, entre otros, se requieren de determinadas capacidades para investigar adecuadamente el hecho al que se tiene enfrente. Este artículo muestra la aplicación de cada una de las 8 inteligencias aplicadas al ámbito de investigación criminal.

#### **ABSTRACT**

The university training of students in criminal matters must develop investigative skills on various events that arise in their professional work, whether working with victims, criminals, witnesses, suspects, or instruments in expert research. Howard Gardner's

theory of multiple intelligences raises 8 kinds of skills in which humans can have developed more than one, concealing them as a set of skills and knowledge development that are applied in areas of life. In this professional field of criminal investigation, which encompasses psychologists, physicians, judges, lawyers, criminologists, among others, certain capacities are required to properly investigate the fact in front of them. This article shows the application of each of the 8 intelligences applied to the field of criminal investigation.

### **PALABRAS CLAVE**

Crimen; Criminología; Cognición; Delincuencia; Inteligencia.

### **KEYWORDS**

Criminology; Crime; Cognition; Delinquency; Intelligence.

### **ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN. 2. LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES. 3. LAS INTELIGENCIAS EN ÁMBITOS DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA JUSTICIA CRIMINAL, LA CRIMINOLOGÍA, CRIMINALÍSTICA Y OTROS ÁMBITOS.** 3.1. Inteligencia lingüística. 3.2. Inteligencia musical. 3.3. Inteligencia lógico-matemática. 3.4. Inteligencia cenestésico-corporal. 3.5. Inteligencia espacial. 3.6. Inteligencia interpersonal. 3.7. Inteligencia intrapersonal. 3.8. Inteligencia naturalística. **4. CONCLUSIONES. 5. BIBLIOGRAFÍA.**

### **SUMMARY**

**1. INTRODUCTION. 2. MULTIPLE INTELLIGENCES. 3. INTELLIGENCES IN PROBLEMS RELATING TO CRIMINAL JUSTICE, CRIMINOLOGY, CRIMINALISTICA AND OTHER FIELDS.** 3.1. Linguistic Intelligence. 3.2. Musical intelligence. 3.3. Logical-mathematical intelligence. 3.4. Cenesthetic-body intelligence. 3.5. Space Intelligence. 3.6. Interpersonal Intelligence. 3.7. Intrapersonal Intelligence. 3.8. Naturalistic Intelligence. **4. CONCLUSIONS. 5. BIBLIOGRAPHY.**

## 1. INTRODUCCIÓN

La inteligencia es un campo de interés por diversos estudiosos y científicos, si nos detenemos a observar el actuar de bebés humanos o animales, insectos, y durante el desarrollo y crecimiento de estos, es sorprendente la capacidad para realizar algunas tareas, ya sea por predisposición biológica o por la enseñanza cultural para abordar diversas situaciones, este mismo abordaje a momentos que se presentan en la vida, implican un reto a las habilidades e inteligencia de cada persona o animal, pues depende de ello, el nivel de intervención y atención, así como el tiempo y esfuerzo invertido en completar cierta tarea, sea un simple juego, alimentarse, para progresivamente subir la complejidad en los hechos relevantes de la vida, sean situaciones personales, afectivas o laborales.<sup>1</sup>

A cada etapa de la vida, corresponden o se presentan algunas circunstancias que implican de la inteligencia para su resolución, no tiene que ser un problema, aunque la vida nos es presentada como un ciclo de complicaciones o dificultades por atender, en la medida de las habilidades desarrolladas y aprendidas, es su tiempo de solución, las experiencias de otros ayudan a formar un marco de referencia o procedimental para imitar las experiencias de otros y emplearlas para uno mismo.

Las profesiones y los empleos se caracterizan por ser un conjunto de ejercicios y situaciones emergentes que requieren de la inteligencia del profesional para atenderlos, ejemplos cotidianos son cuando llamamos a un *call center* para pedir asistencia a algo, la contraparte debe tener la capacidad para buscar soluciones, ir a un banco con un ejecutivo o banquero para solicitar un servicio o la solución a una complicación.

La inteligencia es parte de la cultura, nos distinguimos de otros también por este aspecto, observamos modelos de intervención que realizan en diversos países, y copiamos esos modelos para tropicalizarlos al contexto en el que nos encontramos para buscar la utilidad relevante que pueda tener para beneficios particulares. Podemos ver cómo los gobiernos o agencias internacionales o privadas recurren a expertos cuya inteligencia en ciertos ámbitos destaca.

En el ámbito de la investigación criminal, como en otras profesiones, requiere de un alto grado de inteligencia para la comprensión, entendimiento y solución de una situación presentada. El área criminal se ha ramificado en tantos campos profesionales, que el fenómeno a atender, implica subir de categoría en el conocimiento; es decir, por ejemplo, un médico general, procurará especializarse en las áreas forenses que en su que hacer se requieran, lo mismo un arquitecto, ingeniero, químico, psicólogo, entre otros. Por otro lado, el ámbito penitenciario, de peritajes, de investigación, identificación, etcétera.

---

<sup>1</sup> ARDILLA, R. (2011). Inteligencia. ¿Qué sabemos y qué nos falta por investigar? Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. 134. 97-103. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/racefn/v35n134/v35n134a09.pdf>

Existen diversas teorías<sup>2</sup> que explican la capacidad de inteligencia de las personas ante varios panoramas o resoluciones a conflictos, de tal modo la inteligencia se concibe como la capacidad para resolver un problema o una situación.<sup>3</sup> De todo ese espectro de teorías, la que aquí se empleará es la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner, aplicadas a la investigación criminal en sus diversas exploraciones: Forense, penitenciario, victimal, de seguridad privada, policial, entre tantos, se ofrecen ejemplos periodísticos a fin que el lector los consulte y sirvan como ejercicios de reflexión y concientización sobre cada una de las inteligencias en las cuales Gardner, las fragmenta.

La **teoría de las inteligencias múltiples de Gardner**, detalla diversos niveles de inteligencias o capacidades, no como algo unitario, sino fragmentadas las habilidades de los seres humanos para aplicar los conocimientos ha determinado problema o producción de utilidad. El mismo Gardner define la inteligencia como: “capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales”, asimismo “la capacidad biopsicológica de procesar información para resolver problemas o crear productos que son valiosos para una comunidad o cultura”.<sup>4</sup>

Antes de la legitimización de la teoría de Gardner, se tenía la idea que la inteligencia era una unitaria e integral forma de intervención o ajuste de ideas dirigidos a una situación específica o varias. Pero Gardner propone la multiplicidad de inteligencias de las cuales, los individuos tienen mayor desarrollo en algunas, pero que también se unen estas para focalizarlas a una hecho, el desarrollo de una u otra, puede ser en mayor o menor medida según la persona desde su enfoque genético o formación social, escolar o laboral.<sup>5</sup>

En el ámbito de la investigación criminal, victimal, forense, y otros relacionados uno con otro o individualizados, los profesionales requieren de múltiples habilidades de instrumentación oral, verbal, herramientas, percepción, expresión, entre otras que se engloban en las 8 inteligencias propuestas por Gardner.<sup>6</sup> Basado en la experiencia profesional y lectura de textos que se ocupan de la teoría mencionada en múltiples ámbitos, se realiza una descripción del tipo de inteligencias que los profesionales en psicología, psiquiatría, criminología, derecho, entre otros, emplean y deben desarrollar para la investigación e interpretación de los hechos que en materia criminal les competen.

---

<sup>2</sup> VILLAMIZAR, G. y DONOSO, R. (2013). Definiciones y teorías sobre inteligencia. Revisión histórica. *Psicogente*, 16(30), 407-423. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552364013.pdf>

<sup>3</sup> MOLERO MORENO, C.; SAIZ VICENTE, E.; y ESTEBAN MARTÍNEZ, C. (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: una aproximación a la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 30(1). 11-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80530101.pdf>

<sup>4</sup> Citado por SUÁREZ, J., MAÍZ, F. y MEZA, M. (2010). Inteligencias múltiples: una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. *Investigación y Postgrado*. 25(1), 81-94. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/658/65822264005.pdf>, p. 84

<sup>5</sup> LUCA, DE, S.L. (2004). El docente y las inteligencias múltiples. *Revista Iberoamericana de Educación*. 34(1), 1-11. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/616Luca.PDF>

<sup>6</sup> MACÍAS, M.A. (2002). Las múltiples inteligencias. *Psicología desde el Caribe*. 10. 27-38. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1671/9417>

Lo anterior se enfoca a los casos de atención a víctimas de probables delitos, donde según el delito es el modo de atender o abordar a los sujetos, por otro lado, si se trata del médico o criminalista en múltiples ambientes donde se ha dado cierto hecho que se presume delictuoso, ha de aplicar ciertas habilidades que varían de contexto en contexto, por el lado de jueces, abogados, defensores, acusadores, la interpretación es factor importante, así, no siendo limitativa la lista anterior, sino descriptiva brevemente por las profesiones más ocupadas en este ambiente, se mencionan, mismas que serán reiteradas en la explicación de las inteligencias para su ámbito profesional.

## 2. LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Cualquiera que sea el problema que hay que atender, implica una meta, que debe atravesar por varias modalidades para su atención, previo a un proceso de sistematización de ideas, que de un abanico de opciones, se pretende elegir la que mejor proporcione vías de solución al caso específico, ya sea que tal proceso comience en sí mismo o con la colaboración de otros aconsejadores por sus vivencias o experiencias, en ocasiones las situaciones nos resultan difíciles por la naturaleza del suceso o por la falta de capacidad para articular las ideas y enfocarlas al hecho.<sup>7</sup>

La creación de productos culturales con valor social implican canalizar las inteligencias en algo que sea de utilidad para un problema, servicio, atención, mejora, etcétera; por ejemplo, de una gripa en un niño, el médico organizará los conocimientos adquiridos en su formación, agregado a sus experiencias, para generar una estrategia para atender ese caso particular. A cada caso, corresponden estrategias, ya sea para atender reclamos sociales, violencia, falta de alumbrado, de seguridad, falta de luz, agua, entre otros bienes o servicios.<sup>8</sup>

Los tipos de inteligencias que Gardner propuso son ocho (Velásquez de Romero, 2016; Macías, 2002):<sup>9</sup> Inteligencia lingüística, inteligencia musical, inteligencia lógico-matemática, inteligencia cenestésico-corporal, inteligencia espacial, inteligencia intrapersonal, inteligencia interpersonal, e inteligencia naturalística. A continuación se describen brevemente estas:

1. Inteligencia lingüística: Este tipo de inteligencia se viene trabajando en los seres humanos desde el nacimiento, se nos enseña con la práctica a decir

---

<sup>7</sup> Ib.

<sup>8</sup> DORTA-ARMAIGNAC, K. (2010). Los estudios sobre productos culturales en el Caribe contemporáneo: Primeras reflexiones. *Ciencia en su PC*. 4, 18-32. <http://www.redalyc.org/pdf/1813/181317854002.pdf>

<sup>9</sup> VELÁSQUEZ DE ROMERO, Y. (2016). Teoría de las múltiples inteligencias y su aplicabilidad en la enseñanza de la lengua extranjera: Inglés. *Revista de Ciencias de la Educación*. 26(47), 148-170. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art09.pdf> y MACÍAS, M.A. (2002). Las múltiples inteligencias. *Psicología desde el Caribe*. 10. 27-38. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1671/9417>

- palabras, expresarlas, relacionarlas con un sentimiento, aprenderlas y saber comunicarlas. Durante toda la vida, buscamos formas de expresión oral, escrita mediante actos, palabras, escritos, entre otros, que deben por separado o en conjunto demostrar nuestro pensamiento.
2. Inteligencia musical: Comprendida por la capacidad para descifrar notas, instrumentos, canciones, percibir sentimientos, o internalizar en la música el sentir individual, colectivo, de un momento, pero primordialmente, consiste en la capacidad para tomar un instrumento y saberlo desempeñar.
  3. Inteligencia lógico-matemática: Esta por mucho tiempo ha sido la reina de las inteligencias, donde los exámenes de evaluación se basan en grandes apartados a la solución de problemas matemáticos. Saber comprender, interpretar números, su significado, conceptos.
  4. Inteligencia cenestésico-corporal: Se utiliza para expresar sentimientos a través de movimientos corporales; por ejemplo, los actores o bailarines, tienen desarrollado este tipo de inteligencia.
  5. Inteligencia espacial: Es la capacidad de construir, reconstruir e interpretar figuras, imágenes, manipularlas en nuestra mente, detectarlas, descubrir.
  6. Inteligencia intrapersonal: Útil para construirse a sí mismo, saber elegir, tomar decisiones, autoconocerse, reflexionar sobre el autoser y encaminar decisiones en base a este conocimiento propio
  7. Inteligencia interpersonal: Consiste en percibir, prestar atención a las cosas de los demás, pueden ser sus sentimientos, gustos, quejas, motivaciones, intereses, sus expresiones o el significado de estas.
  8. Inteligencia naturalística: Permite discriminar objetos de la naturaleza, identificarlos, diferenciarlos, fenómenos de la naturaleza, permite la evolución, adaptación, tener un conocimiento del ambiente que nos rodea, natural, animal, vegetal, espacial.

### **3. LAS INTELIGENCIAS EN ÁMBITOS DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA JUSTICIA CRIMINAL, LA CRIMINOLOGÍA, CRIMINALÍSTICA Y OTROS ÁMBITOS**

Las formas de criminalidad van cambiando, esos actos individuales que dañan la convivencia cívica tienen volcado al mundo entero, razón tal por la cual, sea de interés a las diversas áreas del conocimiento, así como las agencias del estado, el tomar en su quéhacer, modos de colaboración, estudio, investigación, aportación, etcétera, para ayudar a detener el fenómeno. Estas formas, no han perdido oportunidad para sorprendernos con modos de realizarlos que sorprenden tanto, nos transportan a las antiguas películas de terror, donde los hechos atroces únicamente ocurrían en la fantasía de algún productor de cine, pero tal, se ha materializado.

Si observamos los países más violentos del mundo: Iraq, Libia, Siria, Venezuela, Colombia, México (en este encontramos un blog que utilizan diversos usuarios digitales para subir videos de tiroteos, torturas, descuartizamientos, en el cual, se autodescriben como un sitio para mostrar la verdad que los gobiernos y medios de comunicación ocultan, adicionalmente cuentan con redes digitales como Twitter, Facebook, entre otras),<sup>10</sup> entre otros, encontramos particularidades en la violencia, por razones políticas principalmente, ocasionadas por desigualdad, hambre, migración, desempleo, pero también donde va inherente la tecnología,<sup>11</sup> la tortura animal, feminicidios, secuestro, violación, tortura a humanos, decapitaciones, enfrentamientos, entre tantos. Esto genera psicosis, no está la sociedad preparada para recibir de golpe todos estos hechos, pero ha tenido que adaptarse a vivir con ellos.

La sociedad recibe directa (quienes han padecido de manera personal o a través de otras víctimas a quienes conocían, o vieron, etcétera) e indirecta (mediante los medios de comunicación), los actos y efectos del crimen. Pero más aún, los profesionales que se ocupan de dar seguimiento a esto, resultan también saturados, por la cantidad de hechos que se proliferan en gran cantidad, así como las formas de expresión de la violencia, de este supuesto, el trabajar con la inteligencia para estar preparado para enfrentar la violencia, atenderla profesionalmente, dar atención a la sociedad, y también, protegerse de intoxicarse de esta.

Se enfocaran las inteligencias a contextos de atención a víctimas de delitos; por ejemplo, niños, niñas, adolescentes, mujeres adultas, testigos, etcétera, ligado mucho a la intervención del psicólogo forense. Por otro lado, al médico y criminalista, cuya labor en presuntos hechos delictivos en el campo o en gabinete, su habilidad debe focalizarse a los elementos que rodean el hecho, vincularlos, entrelazar; en el caso de jueces o abogados, interpretar lo que los anteriores profesionales han dictaminado y estudiado, entre otras funciones. Al criminólogo al sostener la articulación de políticas para generar estrategias preventivas, diagnósticos participativos, la labor de diagnóstico penitenciario.

En todo caso, la formación para el desarrollo de las inteligencias, depende mucho de los estudios universitarios, de la voluntad del mismo profesional en formación, así como las habilidades que durante el desempeño laboral, adquiera. De tal manera, la inteligencia emocional es un constante reto en la orientación profesional,<sup>12</sup> más aún cuando implica el trato con humanos en situaciones que quiebran su estabilidad derivada de actos criminales o violentos.

Al respecto señala Escobar Maralunda cómo podría ser la formación del criminólogo, pero este mismo supuesto puede ser para cualquiera que se dedique a las áreas criminales, forenses, penitenciarias, de atención a víctimas:

---

<sup>10</sup> S.A. (2020). El Blog del Narco. Recuperado de <https://elblogdelnarco.com/>

<sup>11</sup> Véase la nota: "Masacre en Nueva Zelanda: imputaron por homicidio al acusado por el atentado supremacista", *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/masacre-nueva-zelanda-imputaron-homicidio-al-acusado-nid2229279>

<sup>12</sup> DUEÑAS BUEY, M.L. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XX1*, 5, 77-96. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600505.pdf>

En este sentido, creo que la formación del criminólogo debe orientarse a la formación de personas. Personas que, de una u otra forma, estarán destinadas a trabajar con los problemas más serios y complejos de la sociedad y que, por ende, requieren de una amplia y sólida formación. No basta la mera capacitación para un oficio determinado, ni que el instrumento del que están a cargo funcione de una determinada forma. Es preciso que ese ejercicio o actividad se ejerza desde la conciencia y el conocimiento de las implicaciones sociales que el mismo tiene.<sup>13</sup>

En ese sentido expresado, el profesional de cualquiera de estas áreas debe comenzar por la empatía<sup>14</sup> sobre los hechos que ha de atender, que podría concentrarse en la inteligencia intrapersonal e interpersonal. Puntualiza Zaffaroni: “Entiendo que corresponde a la criminología una importantísima función en el futuro inmediato de América Latina, porque reúne el conocimiento –o debe reunirlo o procurarlo- que es indispensable para hacer descender los niveles de violencia del control social en la región”.<sup>15</sup> Cabe entender la empatía como la capacidad de comprender lo que otra persona percibe ante determinada situación, emociones y sentimientos de los demás, basada en reconocimiento.

Comenzando en el mismo orden listado de las inteligencias y ejemplificando con situaciones de hechos de violencia que se pueden consultar en medios de comunicación, para que el lector tenga su propia apreciación sin limitarlo a un contexto específico donde posiblemente no tenga acceso al caso, por el contrario, se proporcionará el título del caso como los mismos medios de comunicación lo han expresado, para que le facilite su búsqueda, en las cuales el profesional actuará:

### 3.1. Inteligencia lingüística

Los profesionales de la psicología forense y criminólogos, se han de encontrar ante casos de violaciones sexuales, abusos, maltrato, ofensas,<sup>16</sup> lesiones, las anteriores pueden

<sup>13</sup> ESCOBAR MARULANDA, G. (2006). La enseñanza en criminología. Algunas consideraciones. 8. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. 1-8. Recuperado de <http://criminnet.ugr.es/recpc/08/recpc08-r2.pdf>, p. 2.

<sup>14</sup> LÓPEZ, M.B.; FILIPPETTI, V.A., y RICHAUD, M.C. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlado. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 37-51. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a04.pdf>

<sup>15</sup> ZAFFARONI, E.R. (1990). La enseñanza universitaria de la criminología en América Latina. 3. *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*. 59-71. Recuperado de <https://www.ehu.es/documents/1736829/2164896/08+-+La+ensenanza+universitaria+de+la+criminologia.pdf>, p. 70.

<sup>16</sup> NOVO, M., HERBÓN, J. y AMADO, B.G. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 7, 89-97. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-iberoamericana-psicologia-salud-152-pdf-S217120691630014X>



ser de una sola ocasión por algún sujeto conocido o desconocido, o de forma reiterada a largo plazo, víctimas que han sido dañadas en su físico, emociones, mente, que les torna reprimidos, temerosos, desconfiados, inseguros, o agresivos. Por ejemplo, existen niños que crecen en ambientes desfavorables para su sano desarrollo, lo que ocasiona efectos en su crecimiento personal.<sup>17</sup>

El profesional debe tener la capacidad para saber expresar lo que le ha ocurrido a la víctima, sin que le reitere el sufrimiento que ya le ha ocurrido, tener un manejo suave y adecuado de las palabras, para que resulta comprensivo el hecho a los sujetos victimizados, no manejar el lenguaje de: “Fuiste violada por tus padres”, sino diluir las palabras para que no resulte aún más traumático. Durante el tratamiento, el profesional deberá elegir las técnicas y oratoria adecuada para lograr la confianza de la víctima, poder obtener del mejor modo información sobre las situaciones que padeció la persona, de ahí mismo, podrá enarbolar la estrategia terapéutica.

A continuación se muestran una nota periodística titulada: “PGJ busca a taxista que presuntamente viola a pasajeras cerca de AICM”, PGJ son las siglas de Procuraduría General de Justicia, y AICM, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ambas en la capital del país; es decir, Ciudad de México. Liga <https://www.milenio.com/policia/aicm-opera-taxista-presuntamente-viola-pasajeras><sup>18</sup>

En México, en la capital y otras regiones, vienen ocurriendo hechos lamentables contra mujeres principalmente, menores que al solicitar servicios de transporte privado por aplicaciones digitales o en sitios específicos para ello o en calle, ocurren los robos con fines de robo o violación, han ocurrido casos donde abandonan los cuerpos en montes, aún con vida o privadas de esta.

La inteligencia lingüística aquí debe operar además para comunicar lo menos golpeante posible a los familiares víctimas, en ocasiones los medios de comunicación impresos, televisivos, digitales, u otros, arrojan las notas de modo directo e incluso exagerado, en una estrategia de comunicación que provoca al morbo, y se aleja del respeto a las víctimas, que además difunde el hecho, generando una sensación de inseguridad.

También está el caso de los operadores telefónicos, muy visto en programas de televisión que emiten documentales reales, el tipo de empatía que expresan algunos operadores telefónicos para transmitir y generar tranquilidad, así como procurar la obtención de más datos de utilidad para el estudio del caso. Este aspecto positivo por un lado, mientras que por otro, están los malos tratos, negatividad, indiferencia, por ejemplo, véase la siguiente nota titulada “En Estados Unidos una operadora del 911 cortó miles de llamadas de emergencia” en

---

<sup>17</sup> MATA, S., GÓMEZ-PÉREZ, M.M. y CALERO, M.D. (2017). Resolución de problemas interpersonales en niños en exclusión social: Valoración de un programa de entrenamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 50(2), 107-116. Recuperado de <https://blogs.konradlorenz.edu.co/files/16186.pdf>

<sup>18</sup> ALZAGA, I. (2019). PGJ busca a taxista que presuntamente viola a pasajeras cerca de AICM. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/policia/aicm-opera-taxista-presuntamente-viola-pasajeras>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/13/nota/5852056/estados-unidos-operadora-911-corto-miles-llamadas-emergencia><sup>19</sup>

La habilidad para comunicar y expresar información a víctimas directas y colaterales, guarda estrecha relación en este tipo de inteligencia y el modo adecuado.

### 3.2. Inteligencia musical

Aquí interviene una variedad de inteligencias, para percibir e interpretar hechos, por ejemplo de suicidios, influencias, manipulaciones, y actos donde los actores del hecho criminal, usan como banda sonora de su propio acto, determinada música, siendo innegable el uso e influencia de esta, sobre los sentimientos, estado de ánimo y actuar en las personas.

La siguiente nota titulada: “Satanismo, quema de iglesias y asesinatos: la verdadera historia de ‘Lords of Chaos’”, publicada por Los Angeles Times, <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/la-en-satanismo-quema-de-iglesias-y-asesinatos-la-verdadera-historia-de-lords-of-chaos-20190212-story.html>,<sup>20</sup> se refiere a un grupo noruego que formaron una banda de música, con gustos por el metal pesado, películas sangrientas, la rebeldía y maldad, que posteriormente, un miembro de la banda asesina a otro, y uno de ellos se suicida.

Apunta el periodista Appleford: “Fue un promotor descarado de la banda y exagerador de la mala intención”. En una entrevista a un integrante de la banda, expresó: “No queremos a ninguna... *groupie*. Lo nuestro es la destrucción y el sufrimiento. Cuando la gente escucha nuestra música, queremos que se suiciden”.<sup>21</sup>

Existen estudios<sup>22</sup> que señalan el posible efecto de la música en jóvenes que se suicidan, asimismo, no es ya un hecho nuevo la historia relacionada con ciertas bandas musicales y su aparente incitación a la autoviolencia o violentara otros, según los tipos de género, son los contenidos, por ejemplo la música banda popular mexicana, cuyos mensajes, se expresan sobre drogas, grupos de poder, cárteles, dinero, mujeres, fama, emerger de la pobreza a la riqueza, el regetón igualmente, en estos tres últimos aspectos.

El investigador habilitado en esta inteligencia, deberá ser capaz de detectar géneros, contenidos, uso de los instrumentos, letras, su influencia en niños, adolescentes, adultos, situaciones, así como existe música romántica, lo hay para la destrucción.

<sup>19</sup> S.A. (2016). En Estados Unidos una operadora del 911 cortó miles de llamadas de emergencia. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/13/nota/5852056/estados-unidos-operadora-911-corto-miles-llamadas-emergencia>

<sup>20</sup> APPLEFORD, S. (2019). Satanismo, quema de iglesias y asesinatos: la verdadera historia de ‘Lords of Chaos’. *Los Angeles Times*. Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/la-en-satanismo-quema-de-iglesias-y-asesinatos-la-verdadera-historia-de-lords-of-chaos-20190212-story.html>

<sup>21</sup> Ib.

<sup>22</sup> DURAND STERN, L. y CASTILLO, DEL, M.T. (2007). Influencia de la música en jóvenes con tendencias suicidas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 10(2), 11-30. Recuperado de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol10num2/art2V10N2jun07.pdf>

### 3.3. Inteligencia lógico-matemática

Existen diversos tipos de peritos forenses, cuyo manejo de las matemáticas, física, es obligatorio, ya sea el perito químico o médico, para determinar cantidades de veneno, sustancias tóxicas, efectos en el cuerpo, tiempos de permanencia en este, modos de desecho corporal, igual en muertes por asfixia, ahogamiento, consumo de sustancias, entre tantos modos, donde se debe determinar cantidades, numeraciones, tiempos, describir mediante números los hechos y sus efectos. Por otro lado, el perito balista, bombero, ingeniero, arquitecto, entre otros, cuya labor implique números, tiempos, cantidades; por ejemplo, alguna persona fallecida por exposición prolongada al calor,<sup>23</sup> o muerte por sumersión, cuánto tiempo implica o lleva a su deceso.<sup>24</sup> En el caso del perito balista u otros, determinar trayectorias, puntos de salida, impacto en personas, casas, vehículos, entre otros.<sup>25</sup>

Véase por ejemplo la nota: “La física como herramienta de la Justicia: pericias accidentológicas”,  
liga: [http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la\\_fisica\\_como\\_herramienta\\_de\\_la\\_justicia\\_pericias\\_accidentologicas&id=1838](http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la_fisica_como_herramienta_de_la_justicia_pericias_accidentologicas&id=1838)<sup>26</sup>. Este otro caso titulado “Perito en Física: accidentes de tráfico, fuerzas, movimiento”,<sup>27</sup> liga: <https://peritojudicial.com/perito-ingeniero/fisica/>

### 3.4. Inteligencia cenestésico-corporal

---

<sup>23</sup> NAROCKI, C. (2016). *Informe: Siniestralidad Relacionada con la Exposición a Altas Temperaturas Durante el Año 2015*. Valencia: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Recuperado de <http://www.istas.ccoo.es/descargas/Informe%20siniestralidad%20laboral%20altas%20temperaturas.pdf>

<sup>24</sup> ROMERO POLANCO, J.L. (2007). Muertes por sumersión. Revisión y actualización de un tema clásico de la medicina forense. *Cuadernos de Medicina Forense*. 13(48-49), 99-130. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art01.pdf>

<sup>25</sup> CALVO ZAMBRANO, N. y DUQUE GUTIÉRREZ, V. (2016). Determinación del ángulo de impacto y de disparo basado en la forma del orificio de entrada del proyectil en superficies de vehículos (tesis de grado). Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/6932/530144C169.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>26</sup> CHAVEZ, S. (2013). La física como herramienta de la Justicia: pericias accidentológicas, Argentina Investiga. Divulgación Científica y Noticias Universitarias. Recuperado de [http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la\\_fisica\\_como\\_herramienta\\_de\\_la\\_justicia\\_pericias\\_accidentologicas&id=1838](http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la_fisica_como_herramienta_de_la_justicia_pericias_accidentologicas&id=1838)

<sup>27</sup> PERITO JUDICIAL GROUP (2020). Perito en Física: accidentes de tráfico, fuerzas, movimiento. Recuperado de <https://peritojudicial.com/perito-ingeniero/fisica/>

Nuevamente aplica para los profesionales de la psicología o criminología forense, para tener la habilidad de expresar empatía, saber comunicar tal mediante el cuerpo, las expresiones, mostrar el interés por las personas víctimas, no indiferencia, aburrimento, sino generar ese *rapport*, si bien, pueden tener sobrecarga de casos, no hay que olvidar que al igual que nosotros, son seremos humanos, pero más vulnerados por la situación de crimen que han padecido. Si ocurriese desgaste laboral,<sup>28</sup> este debe ser atendido para evitar ver a las personas como “uno más”. Y en esta ocasión para los abogados, jueces, tal vez al ser los primeros en recibir a una persona que ha padecido los efectos de un crimen, es muy escuchado de los casos de indiferencia por parte de los abogados receptores de las quejas, denuncias o demandas, lo que lleva a perder la confianza en las autoridades, no solo compete a abogados, sino a policías.

A continuación, “Atleta paralímpico no se rinde tras ser agredido en Metro de CDMX”, resonado caso de burla a un invidente que al resultar lesionado en el sistema de transporte colectivo de metro, al querer denunciar, fue mofado por su condición de cegar al cuestionarle cómo iba a reconocer a su agresor si es ciego. Liga <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/atleta-paralimpico-no-se-rinde-tras-ser-agredido-en-metro-de-cdmx#imagen-1><sup>29</sup>

### 3.5. Inteligencia espacial

Esta inteligencia ligada a la naturalística y matemática, los peritos en criminalística de campo, física, balística, medicina, arqueólogo, entre otros, deben reconstruir mentalmente y digitalmente el espacio que envolvía un hecho presuntamente delictuoso, primero, claro es, mediante la imaginación, y con soporte en imágenes, vídeos, relatos, testigos, depende de su habilidad para percibir los hechos narrados o grabados con luz o video. No solo las escenas se pueden reconstruir, sino vehículos, accidentes principalmente,<sup>30</sup> rostros de implicados con apoyo de los testigos presenciales, además de la reconstrucción de arqueólogos, antropólogos<sup>31</sup> o artistas forenses, entre otros contextos.

---

<sup>28</sup> URIBE PRADO, J.F., LÓPEZ FLORES, P.R., PÉREZ GALICIA, C. y GARCÍA SAISÓ, A. (2014). Síndrome de Desgaste Ocupacional (Burnout) y su Relación con Salud y Riesgo Psicosocial en Funcionarios Públicos que Imparten Justicia en México, D.F. *Acta de Investigación Psicológica*. 4(2), 1554-1571. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v4n2/v4n2a8.pdf>

<sup>29</sup> TEQUIANES, E. (2018). Atleta paralímpico no se rinde tras ser agredido en Metro de CDMX. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/atleta-paralimpico-no-se-rinde-tras-ser-agredido-en-metro-de-cdmx#imagen-1>

<sup>30</sup> AGENCIA IBEROAMERICANA PARA LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (2016). Un sistema reconstruye los accidentes de tráfico en 3D para estimar cómo se produjeron. Recuperado de <http://www.dicyt.com/quienes-somos>

<sup>31</sup> SERRULLA, F. y GÓMEZ, M. (2008). Aplicaciones de la técnica de aproximación facial forense en la identificación humana individual. *Cuadernos de Medicina Forense*. 14(53-54), 291-307. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn/n53-54/10.pdf>

Véase la siguiente nota: “Realidad virtual para reconstruir crímenes, cada vez más cerca de los juzgados”, [https://www.bbc.com/mundo/video\\_fotos/2015/01/150130\\_video\\_realidad\\_virtual\\_para\\_escenas\\_crimen\\_ig](https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/01/150130_video_realidad_virtual_para_escenas_crimen_ig)<sup>32</sup>

### 3.6. Inteligencia intrapersonal

Deseo relacionar esta inteligencia con la ética profesional,<sup>33</sup> pero no ya en el ejercicio profesional, sino desde los estudios preparatorios a antes de ingresar a un grado universitario, ya que jóvenes con poca claridad sobre las áreas forenses, criminales, periciales, carcelarias, militares, de seguridad, entre otras, ingresan a estas profesiones enfocados a gozar de los hechos más graves y complejos de la sociedad.

Basta mirar las páginas que se han levantado en homenaje a estas ciencias en redes digitales, Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, entre tantas, donde abundan los vídeos e imágenes plagadas de sangre, gente que perdió la vida de modo siniestral, autopsias, vehículos policiales, del servicio forense, jóvenes que presumen fotos en cementerios, en el servicio médico forense,<sup>34</sup> en sus prácticas profesionales, portando armas, cartuchos, o expresando su frialdad ante hechos criminales y sobre las víctimas.<sup>35</sup> Los medios digitales son un continuación de los medios de comunicación; es decir, son medios a través de los cuales, la gente se conecta con el mundo para informarse, no para desorientarse.<sup>36</sup>

Debe existir exámenes<sup>37</sup> rigurosos sobre los aspirantes a estudiar psicología criminal, psicología forense, psiquiatría forense, medicina forense, criminalística, criminología, derecho penal, victimología forense, u otras, exámenes psicológicos, físicos, prospectivos, de valores, moral, respeto, ya que de ellos dependerán áreas tan

---

<sup>32</sup> S.A. (2013). Realidad virtual para reconstruir crímenes, cada vez más cerca de los juzgados. BBC. [https://www.bbc.com/mundo/video\\_fotos/2015/01/150130\\_video\\_realidad\\_virtual\\_para\\_escenas\\_crimen\\_ig](https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/01/150130_video_realidad_virtual_para_escenas_crimen_ig)

<sup>33</sup> LÓPEZ ZAVALA, R. (2013). Ética profesional en la formación universitaria. *Perfiles Educativos*, 35(142), 15-24. Recuperado de <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2013-142-%C3%89tica-profesional-en-la-educacion-superior.pdf>

<sup>34</sup> NAVARRO FALLAS, R.A. (2006). El ejercicio profesional y la responsabilidad penal, civil, administrativa y ético disciplinaria derivada de su ejercicio. *Revistas de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social*, 14(1), 11-12. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcafss/v14n1/3774.pdf>

<sup>35</sup> MARRA E ROSA, G.A.; RODRIGUES DOS SANTOS, B.; Stegel M. y FREITAS, M.H. (2016). Estetización del self en redes sociales: contradicciones humanas y producción subjetiva contemporánea. *Revista de Psicología*, 34(2), 313-336. <https://www.redalyc.org/pdf/3378/337846349005.pdf>

<sup>36</sup> FERNÁNDEZ, A. (2011). Herbert Marcuse: La racionalidad tecnológica unidimensional como aporte a la teoría crítica. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*. 1(61), 111-123. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/0B637k\\_n5waBpb1VJMUhRMmpaTVU/view](https://drive.google.com/file/d/0B637k_n5waBpb1VJMUhRMmpaTVU/view)

<sup>37</sup> MALO SALAVARRIETA, D.A. (2008). La medición en psicología como herramienta y como reflexión ética en el ejercicio del psicólogo, *Psicogente*, 11(19), 46-51. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552139005.pdf>

importantes como lo son la administración de justicia, el trato con víctimas, el tratamiento penitenciario, y en general el trato con las personas.

Por otro lado, ser capaz de autoreconocerse apto o no para atender estas situaciones con respeto, prudencia, altruismo, empatía, deben saber si serán capaces de ser agentes de cambio, transformadores, con compromiso social y responsabilidad, regenerar el tejido social y personal.<sup>38</sup>

Nos encontramos en un momento histórico, en el que se viene marginando a las ciencias forenses, criminales, victimales, penales, mediante el uso de las redes digitales, con actores emergentes que lucran con la tragedia y logran fama efímera, sin mayores resultados positivos ante la sociedad. Lamentablemente se ha venido tergiversando la labor ética y de compromiso social, con una mezcla de morbo, presunción de poder, autoridad, abuso, sangre, muerte, entre otros, y que no es la referencia adecuada para expresarse de una profesión, ni socialmente, sobre una situación donde están involucrados víctimas de violencia.

Nuevamente Escobar Maralunda apunta: “Creo que vamos hacia un panorama educativo en el que cada vez tiene menor peso la formación de la persona. Un panorama en el que lo que interesa prioritariamente es tener trabajadores y profesionales bien capacitados para la realización de su oficio, con independencia de su formación como personas”.<sup>39</sup> Estas áreas del conocimiento, sirven para prevenir, tratar las condiciones que provocan la violencia, por una parte, por otra, investigar para procurar justicia.<sup>40</sup>

### 3.7. Inteligencia intrapersonal

Tal cual se toma con la descripción de este tipo de inteligencia, el psicólogo, psiquiatra, victimólogo, criminólogo, deben interesarse por los intereses de los demás, conocer sus motivaciones, tanto para haber cometido un delito, así como su interpretación al padecerlo, recordar el caso, los detalles, buscar modos de apoyar a las personas, comprenderles.

Tratando de ello, se presentan dos casos, uno altamente resonante, del llamado “Monstruo de Ecatepec”, que de primera mano, se puede resaltar un odio grande a las mujeres que se derivaba desde el trato que le daba su madre, una venganza arrastrada y desplazada a otras mujeres a un modo extremo de engañarlas a través de su esposa para

---

<sup>38</sup> SÁENZ OBREGÓN, J. (2011). La pedagogía ciudadana en Bogotá: ¿un proyecto autoritario o el mínimo común necesario para la construcción de una democracia radical? *Revista Educación y Pedagogía*. 23(60), 137-145. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4157829.pdf>

<sup>39</sup> ESCOBAR MARULANDA, G. (2006). La enseñanza en criminología. Algunas consideraciones. 8. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. 1-8. Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-r2.pdf>

<sup>40</sup> ZAFFARONI, E.R. (1990). La enseñanza universitaria de la criminología en América Latina. *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, 3, 59-71. Recuperado de <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2164896/08+-+La+enseñanza+universitaria+de+la+criminología.pdf>

llevarlas a su casa, ahí asesinarlas, para luego descuartizarlas y cocinarlas en comida. Estos fueron descubiertos mientras caminaban con una carriola para bebé, que no portaban a tal, sino a huesos humanos.

Liga a “Las maté por bonitas’ dijo el ‘Monstruo de Ecatepec’”, <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/las-mate-por-bonitas-dijo-el-monstruo-de-ecatepec/1270387>,<sup>41</sup> por otro lado, el relato de una víctima: D’“esgarrador relato de menor violada por diez hombres”, <https://www.elpatagonico.com/desgarrador-relato-menor-violada-diez-hombres-n5025843><sup>42</sup>

### 3.8. Inteligencia naturalística

Finalmente, este tipo de inteligencia para los profesionales mencionados, ocupa el conocer el contexto, cómo este es percibido para conocer la cultura de las personas que le habitan. Cada país tiene culturas y leyes propias, que pueden ser muy diferentes entre sí. Incluso hay conductas que en un sitio son delito y en otro no, por ejemplo, el aborto en México sigue siendo criminalizado en algunas regiones, en el artículo “Abortar en México: ¿en qué estados se criminaliza más a las mujeres por interrumpir el embarazo?” <https://www.animalpolitico.com/2018/08/abortar-mexico-mujeres-estados/>, donde explica en que regiones no es delito y en cuáles si, lo mismo entre países.<sup>43</sup>

Por otro lado, más de la mitad del mundo, no tiene igualdad sobre la unión entre personas del mismo sexo, incluso, hay sitios donde se aplica la muerte o cárcel, véase la siguiente nota titulada “Lapidación de gays en Brunéi: el mapa que muestra los países que castigan con pena de muerte las relaciones homosexuales” en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47806575><sup>44</sup>

Qué decir del consumo de drogas, tema por demás controversial entre quiénes apoyan el consumo medicinal, recreativo, o quiénes están en contra por el crimen organizado, muy complejo tópico.

Esta inteligencia, por un lado, nos puede ayudar a comprender la cultura, tradiciones, ambientes naturales que hay, y que determinan la conducta de los sujetos. Por otro lado, para los peritos en biología, química, antropología, medicina, u otros, el

---

<sup>41</sup> RESÉNDIZ, Y. (2018). “Las maté por bonitas’ dijo el ‘Monstruo de Ecatepec’”. Excelsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/las-mate-por-bonitas-dijo-el-monstruo-de-ecatepec/1270387>

<sup>42</sup> S.A. (2019). Desgarrador relato de menor violada por diez hombres. El Patagónico. Recuperado de <https://www.elpatagonico.com/desgarrador-relato-menor-violada-diez-hombres-n5025843>

<sup>43</sup> REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO (2018). Abortar en México: ¿en qué estados se criminaliza más a las mujeres por interrumpir el embarazo? *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2018/08/abortar-mexico-mujeres-estados/>

<sup>44</sup> BBC NEWS (2019). Lapidación de gays en Brunéi: el mapa que muestra los países que castigan con pena de muerte las relaciones homosexuales. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47806575>

ambiente genera condiciones sobre los cuerpos, ya sea por calor, frío, humedad, resequedad, putrefacción.<sup>45</sup>

Hay hechos donde intervienen animales; por ejemplo, la siguiente nota “Sicarios hacen que perro devore genitales de supuesto violador”, <https://www.contramuro.com/sicarios-hacen-que-perro-devore-genitales-de-supuesto-violador/>,<sup>46</sup> o “Canibalismo narco: sicarios mexicanos preparan platillos autóctonos con la carne de sus víctimas”, <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/19/canibalismo-narco-sicarios-mexicanos-preparan-platillos-autoctonos-con-la-carne-de-sus-victimas/>,<sup>47</sup> donde ha de intervenir el especialista en veterinaria forense.<sup>48</sup>

En otro tema, el investigador debe ser muy perceptivo para ir en búsqueda del vestigio, de aquello que le indique dónde ha más sobre el hecho, debe ser curioso, por lo cual, es necesario explorar con los sentidos el lugar que le rodea.

#### 4. CONCLUSIONES

Los profesionales relacionados con las áreas de administración de justicia, ámbito penitenciario, victimal, derechos humanos u otros, debe ser meticuloso en el tratamiento de los casos que aborda, siendo de competente de conocer sus capacidades y áreas de oportunidad, para con ello, desarrollarlas, o descartarse de determinados casos, siempre teniendo ante todo la conciencia de que sus funciones y resultados están en razón del mejoramiento de la sociedad. Los ejemplos mostrados aquí, son limitados, pero el lector podrá identificar las inteligencias mostradas en otros casos, donde sean necesarias aplicarlas y ampliarlas. Por otro lado, cuidar la salud mental profesional<sup>49</sup> resulta

---

<sup>45</sup> HERNÁNDEZ ESPINOZA, P.O. (2016). El proceso de identificación en el caso de material óseo histórico: reflexiones para la antropología forense. *Anales de Antropología*. 50, 266-287. Recuperado de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185122516300078?token=CD6C54D93E266FAFBA273CC79D4B98088BF69185B7BEE290CA04BFCE1DEB3DEC991C9923394F856116098AEA51C93711> y DE LUCA, S. (2011). Identificación Humana en Antropología Forense: Aportaciones para la Estimación de Sexo y Edad (tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/21023/2072570x.pdf;jsessionid=D0278B862AF49CD35339CE618D036D47?sequence=1>

<sup>46</sup> ALVAREZ, B. (2019). Sicarios hacen que perro devore genitales de supuesto violador, *Contramuro*. Recuperado de <https://www.contramuro.com/sicarios-hacen-que-perro-devore-genitales-de-supuesto-violador/>

<sup>47</sup> FREGOSO, J. (2017). Canibalismo narco: sicarios mexicanos preparan platillos autóctonos con la carne de sus víctimas. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/19/canibalismo-narco-sicarios-mexicanos-preparan-platillos-autoctonos-con-la-carne-de-sus-victimas/>

<sup>48</sup> FRIEDRICH, N. (2015), Medicina veterinaria legal y forense. Desarrollo y futuro. Casos periciales. *Medicina Legal de Costa Rica*. 32(1). Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v32n1/art24v32n1.pdf>

<sup>49</sup> MINGOTE ADÁN, J.C.; PINO, DEL, CUADRADO, P.; SÁNCHEZ ALAEJOS, R.; GÁLVEZ HERRER, M., Y GUTIÉRREZ GARCÍA, M.D. (2011). El trabajador con problemas de salud mental. Pautas generales de detección,



indispensable para el mejor desempeño de las funciones, es innegable que en los ámbitos de la justicia criminal, cualquiera que sea, dedíquese a la criminología, investigaciones policiales, seguridad privada, a la criminalística para la administración pública o trabajos privados, se enfrentan a hechos desde asuntos civiles con impactos reducidos o posibles de conducir adecuadamente, pero también a hechos donde el resultado es destructivo para las víctimas, familias, sociedad, e incluido el o los investigadores involucrados. Un autoexamen, así como examen externo profesional de la estabilidad emocional, es necesario para desacomular las tensiones aglomeradas a través de todos los casos que se aborden.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA IBEROAMERICANA PARA LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (2016). Un sistema reconstruye los accidentes de tráfico en 3D para estimar cómo se produjeron. Recuperado de <http://www.dicyt.com/quienes-somos>
- ALVAREZ, B. (2019). Sicarios hacen que perro devore genitales de supuesto violador, Contramuro. Recuperado de <https://www.contramuro.com/sicarios-hacen-que-perro-devore-genitales-de-supuesto-violador/>
- ALZAGA, I. (2019). PGJ busca a taxista que presuntamente viola a pasajeras cerca de AICM. *Milenio*. Recuperado de <https://www.milenio.com/policia/aicm-opera-taxista-presuntamente-viola-pasajeras>
- APPLEFORD, S. (2019). Satanismo, quema de iglesias y asesinatos: la verdadera historia de 'Lords of Chaos'. *Los Angeles Times*. Recuperado de <https://www.latimes.com/espanol/entretenimiento/la-en-satanismo-quema-de-iglesias-y-asesinatos-la-verdadera-historia-de-lords-of-chaos-20190212-story.html>
- ARDILLA, R. (2011). Inteligencia. ¿Qué sabemos y qué nos falta por investigar? *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. 134. 97-103. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/racefn/v35n134/v35n134a09.pdf>
- BBC NEWS (2019). Lapidación de gays en Brunéi: el mapa que muestra los países que castigan con pena de muerte las relaciones homosexuales. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47806575>

---

intervención y prevención. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57, 188-205. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v57s1/actualizacion10.pdf>

- CALVO ZAMBRANO, N. y DUQUE GUTIÉRREZ, V. (2016). Determinación del ángulo de impacto y de disparo basado en la forma del orificio de entrada del proyectil en superficies de vehículos (tesis de grado). Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/6932/530144C169.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CHAVEZ, S. (2013). La física como herramienta de la Justicia: pericias accidentológicas, Argentina Investiga. Divulgación Científica y Noticias Universitarias. Recuperado de [http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la\\_fisica\\_como\\_herramienta\\_de\\_la\\_justicia\\_pericias\\_accidentologicas&id=1838](http://argentinainvestiga.edu.ar/noticia.php?titulo=la_fisica_como_herramienta_de_la_justicia_pericias_accidentologicas&id=1838)
- DE LUCA, S. (2011). Identificación Humana en Antropología Forense: Aportaciones para la Estimación de Sexo y Edad (tesis doctoral). Granada: Universidad de Granada. Recuperado de <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/21023/2072570x.pdf;jsessionid=D0278B862AF49CD35339CE618D036D47?sequence=1>
- DORTA-ARMAIGNAC, K. (2010). Los estudios sobre productos culturales en el Caribe contemporáneo: Primeras reflexiones. *Ciencia en su PC*. 4, 18-32. <http://www.redalyc.org/pdf/1813/181317854002.pdf>
- DUEÑAS BUEY, M.L. (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XX1*, 5, 77-96. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600505.pdf>
- DURAND STERN, L. y CASTILLO, DEL, M.T. (2007). Influencia de la música en jóvenes con tendencias suicidas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 10(2), 11-30. Recuperado de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol10num2/art2V10N2jun07.pdf>
- ESCOBAR MARULANDA, G. (2006). La enseñanza en criminología. Algunas consideraciones. 8. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*. 1-8. Recuperado de <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-r2.pdf>
- FERNÁNDEZ, A. (2011). Herbert Marcuse: La racionalidad tecnológica unidimensional como aporte a la teoría crítica. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*. 1(61), 111-123. Recuperado de [https://drive.google.com/file/d/0B637k\\_n5waBpb1VJMUhRMmpaTVU/view](https://drive.google.com/file/d/0B637k_n5waBpb1VJMUhRMmpaTVU/view)

- FREGOSO, J. (2017). Canibalismo narco: sicarios mexicanos preparan platillos autóctonos con la carne de sus víctimas. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/19/canibalismo-narco-sicarios-mexicanos-preparan-platillos-autoctonos-con-la-carne-de-sus-victimas/>
- FRIEDRICH, N. (2015), Medicina veterinaria legal y forense. Desarrollo y futuro. Casos periciales. *Medicina Legal de Costa Rica*. 32(1). Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v32n1/art24v32n1.pdf>
- HERNÁNDEZ ESPINOZA, P.O. (2016). El proceso de identificación en el caso de material óseo histórico: reflexiones para la antropología forense. *Anales de Antropología*. 50, 266-287. Recuperado de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0185122516300078?token=CD6C54D93E266FAFBA273CC79D4B98088BF69185B7BEE290CA04BFCE1DEB3DEC991C9923394F856116098AEA51C93711>
- LA NACIÓN (2019). Masacre en Nueva Zelanda: imputaron por homicidio al acusado por el atentado supremacista. *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/masacre-nueva-zelanda-imputaron-homicidio-al-acusado-nid2229279>
- LÓPEZ, M.B.; FILIPPETTI, V.A., y RICHAUD, M.C. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlado. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 37-51. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v32n1/v32n1a04.pdf>
- LÓPEZ ZAVALA, R. (2013). Ética profesional en la formación universitaria. *Perfiles Educativos*, 35(142), 15-24. Recuperado de <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2013-142-%C3%89tica-profesional-en-la-educacion-superior.pdf>
- LUCA, DE, S.L. (2004). El docente y las inteligencias múltiples. *Revista Iberoamericana de Educación*. 34(1), 1-11. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/616Luca.PDF>
- MACÍAS, M.A. (2002). Las múltiples inteligencias. *Psicología desde el Caribe*. 10. 27-38. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/viewFile/1671/9417>

- MALO SALAVARRIETA, D.A. (2008). La medición en psicología como herramienta y como reflexión ética en el ejercicio del psicólogo, *Psicogente*, 11(19), 46-51. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552139005.pdf>
- MARRA E ROSA, G.A.; RODRIGUES DOS SANTOS, B.; Stegel M. y FREITAS, M.H. (2016). Estetización del self en redes sociales: contradicciones humanas y producción subjetiva contemporánea. *Revista de Psicología*, 34(2), 313-336. <https://www.redalyc.org/pdf/3378/337846349005.pdf>
- MATA, S., GÓMEZ-PÉREZ, M.M. y CALERO, M.D. (2017). Resolución de problemas interpersonales en niños en exclusión social: Valoración de un programa de entrenamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 50(2), 107-116. Recuperado de <https://blogs.konradlorenz.edu.co/files/16186.pdf>
- MINGOTE ADÁN, J.C.; PINO, DEL, CUADRADO, P.; SÁNCHEZ ALAEJOS, R.; GÁLVEZ HERRER, M., Y GUTIÉRREZ GARCÍA, M.D. (2011). El trabajador con problemas de salud mental. Pautas generales de detección, intervención y prevención. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57, 188-205. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v57s1/actualizacion10.pdf>
- MOLERO MORENO, C.; SAIZ VICENTE, E.; y ESTEBAN MARTÍNEZ, C. (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: una aproximación a la inteligencia emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 30(1). 11-30. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80530101.pdf>
- NAVARRO FALLAS, R.A. (2006). El ejercicio profesional y la responsabilidad penal, civil, administrativa y ético disciplinaria derivada de su ejercicio. *Revistas de Ciencias Administrativas y Financieras de la Seguridad Social*, 14(1), 11-12. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcafss/v14n1/3774.pdf>
- NAROCKI, C. (2016). *Informe: Siniestralidad Relacionada con la Exposición a Altas Temperaturas Durante el Año 2015*. Valencia: Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. Recuperado de <http://www.istas.ccoo.es/descargas/Informe%20siniestralidad%20laboral%20alta%20temperaturas.pdf>
- NOVO, M., HERBÓN, J. y AMADO, B.G. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica y su manifestación, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 7, 89-97. Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-iberoamericana-psicologia-salud-152-pdf-S217120691630014X>

- PERITO JUDICIAL GROUP (2020). Perito en Física: accidentes de tráfico, fuerzas, movimiento. Recuperado de <https://peritojudicial.com/perito-ingeniero/fisica/>
- REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO (2018). Abortar en México: ¿en qué estados se criminaliza más a las mujeres por interrumpir el embarazo? *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2018/08/abortar-mexico-mujeres-estados/>
- RESÉNDIZ, Y. (2018). "Las maté por bonitas' dijo el 'Monstruo de Ecatepec'". *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/las-mate-por-bonitas-dijo-el-monstruo-de-ecatepec/1270387>
- ROMERO POLANCO, J.L. (2007). Muertes por sumersión. Revisión y actualización de un tema clásico de la medicina forense. *Cuadernos de Medicina Forense*. 13(48-49), 99-130. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn/n48-49/art01.pdf>
- S.A. (2020). El Blog del Narco. Recuperado de <https://elblogdelnarco.com/>
- S.A. (2019). Desgarrador relato de menor violada por diez hombres. *El Patagónico*. Recuperado de <https://www.elpatagonico.com/desgarrador-relato-menor-violada-diez-hombres-n5025843>
- S.A. (2016). En Estados Unidos una operadora del 911 cortó miles de llamadas de emergencia. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/13/nota/5852056/estados-unidos-operadora-911-corto-miles-llamadas-emergencia>
- S.A. (2013). Realidad virtual para reconstruir crímenes, cada vez más cerca de los juzgados. *BBC*. [https://www.bbc.com/mundo/video\\_fotos/2015/01/150130\\_video\\_realidad\\_virtual\\_para\\_escenas\\_crimen\\_ig](https://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2015/01/150130_video_realidad_virtual_para_escenas_crimen_ig)
- SÁENZ OBREGÓN, J. (2011). La pedagogía ciudadana en Bogotá: ¿un proyecto autoritario o el mínimo común necesario para la construcción de una democracia radical? *Revista Educación y Pedagogía*. 23(60), 137-145. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4157829.pdf>
- SERRULLA, F. y GÓMEZ, M. (2008). Aplicaciones de la técnica de aproximación facial forense en la identificación humana individual. *Cuadernos de Medicina Forense*. 14(53-54), 291-307. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn/n53-54/10.pdf>
- SUÁREZ, J., MAÍZ, F. y MEZA, M. (2010). Inteligencias múltiples: una innovación pedagógica para potenciar el proceso enseñanza aprendizaje. *Investigación y*

- Postgrado*. 25(1), 81-94. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/658/65822264005.pdf>
- TEQUIANES, E. (2018). Atleta paralímpico no se rinde tras ser agredido en Metro de CDMX. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/atleta-paralimpico-no-se-rinde-tras-ser-agredido-en-metro-de-cdmx#imagen-1>
- URIBE PRADO, J.F., LÓPEZ FLORES, P.R., PÉREZ GALICIA, C. y GARCÍA SAISÓ, A. (2014). Síndrome de Desgaste Ocupacional (Burnout) y su Relación con Salud y Riesgo Psicosocial en Funcionarios Públicos que Imparten Justicia en México, D.F. *Acta de Investigación Psicológica*. 4(2), 1554-1571. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v4n2/v4n2a8.pdf>
- VELÁSQUEZ DE ROMERO, Y. (2016). Teoría de las múltiples inteligencias y su aplicabilidad en la enseñanza de la lengua extranjera: Inglés. *Revista de Ciencias de la Educación*. 26(47), 148-170. Recuperado de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/47/art09.pdf>
- VILLAMIZAR, G. y DONOSO, R. (2013). Definiciones y teorías sobre inteligencia. Revisión histórica. *Psicogente*, 16(30), 407-423. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552364013.pdf>
- ZAFFARONI, E.R. (1990). La enseñanza universitaria de la criminología en América Latina. *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, 3, 59-71. Recuperado de <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2164896/08+-+La+ensenanza+universitaria+de+la+criminologia.pdf>